

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.348

Tres ediciones

Madrid, Sábado 6 de Septiembre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Procedimiento inaudito

Otra hazaña del sindicalismo barcelonés hay que registrar. El comisario de Policía Sr. Bravo Portillo fué asesinado ayer, en plena población, a la una del día, por una turba de hombres que le persiguieron a tiros, disparándole numerosas veces hasta que cayó en tierra muerto.

Sería malo o bueno el policía, justo o injusto; tendrían que vengar en él ofensas, persecuciones o lo que fuere; pero nada justifica lo inaudito del cobarde sistema de perseguir muchos hombres a uno solo, con tanta saña como se persigue a un perro rabioso.

Al decir que este crimen es obra del sindicalismo nos guiamos por la creencia general y lo deducimos de las condiciones que se han publicado como exigidas por los sindicalistas al gobernador de la provincia.

Toda persona honrada protestará del hecho, como protestó de los precedentes asesinatos de patronos.

Es incomprensible la odiosa conducta de esas gentes que asesinan alevemente al tiempo mismo que piden un régimen de libertad y de tolerancia, que con la aquiescencia de todos los españoles se otorga, con tal que vuelva la paz y la normalidad.

Se ha levantado el estado de guerra, suprimiendo los efectos de las licencias de uso de armas que el capitán general concedió a los hombres de bien para que coadyuvaran al restablecimiento del orden.

Los presos fueron libertados y las causas pasaron de la jurisdicción militar a la ordinaria, en espera de un Jurado tan tolerante como tímido.

Cuando todo lo pedido lo obtienen, cuando en aras de la tranquilidad del país nos disponemos todos a pasar la esponja por los hechos y a olvidar, responden los terroristas con ese acto de salvajismo, semejante a los anteriores y capaz de deshonrar a un pueblo.

Es imposible que esa conducta le dicte plan ninguno que no sea una mera sed de sangre y un odio de hiena a todos los hombres.

Significa, por otra parte, un propósito deliberado de suspender la vida ordinaria de la gran capital catalana y de poner en relieve a España como país en que ni la seguridad personal está garantida.

Imposible reputamos que ningún español sea capaz de prestarse a tan inicua labor. Tampoco concebimos que los obreros barcelonenses, honrados y laboriosos siempre, por muy exaltados que sean, pierdan el orgulloso y legítimo amor de su Barcelona y la arruinen y la deshonren, deshonrándose a sí mismos a la vez.

La fuerza de la lógica, aplicada a los hechos, nos hace dar cierto crédito al rumor de que esa nefasta campaña está dirigida, y acaso pagada, por gentes extranjeras, que pretenden a todo trance infiltrarnos el bolcheviquismo.

Las circunstancias actuales son de un gran compromiso para el Gobierno, que ha prometido el indulto después de haber levantado el estado de guerra, y que este hecho parece negar la oportunidad de la gracia.

El Gobierno resolverá; pero es misión suya determinar energicamente lo que convenga para acabar con esta situación, para lo que tendrá a su lado a cuantos amen el orden y, sobre todo, a los procedimientos nobles y detesten las ruinas y cobardes.

ACLARACION NECESARIA

Los militares y el inquilinato

Firmada por varios jefes y oficiales del Ejército recibimos la siguiente carta:

«Le rogamos se sirva llamar la atención de los señores ministros de Hacienda y de la Guerra para que, en vista de la Real orden del ministerio de Hacienda publicada en la Gaceta del 26 de agosto de 1919 sobre lo que deben pagar los militares en activo por razón de impuesto de inquilinato, llamen la atención del excelentísimo Ayuntamiento, pues al ir a hacer al mismo la debida reclamación para abonar el impuesto con arreglo a dicha Real orden, nos han manifestado que hasta ahora no pueden admitir ninguna reclamación sobre este particular, porque un Real decreto quitó las exenciones a los militares para que pagaran lo mismo que los paisanos, y una Real

orden no puede echar abajo un Real decreto restableciendo otra vez las dichas exenciones; en fin, dicen que paguemos como simples particulares, sin hacer caso de la citada Real orden de hace días publicada en la Gaceta.

Así, pues, como ya nos han enviado de las oficinas de Recaudación la consiguiente papeleta de aviso para pagar el inquilinato sin recargo alguno hasta el 10 del corriente mes, y como dicho plazo se acerca, es por eso por lo que le rogamos publique estas líneas para que nos digan qué es lo que se hace. ¿Se paga o no con arreglo a la nueva Real orden?»

Llevar razón nuestros comunicantes. Esto necesita una inmediata aclaración.

No porque concedamos una importancia grande a la exención—cuyo beneficio no compensa el perjuicio moral que ocasiona—, si para que los interesados sepan a qué atenerse y si han de pagar o no.

Firma del Rey

Guerra.—Su Majestad el Rey ha firmado en San Sebastián los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermejólo al intendente de división don Vicente Viqueira, a D. Manuel García Benavente y al inventor del Ejército don Manuel Gutiérrez.

Nombrando jefe de la tercera división de Caballería (Victoria) a D. José Borregas.

Idem jefe de Sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada señor don José Tetuán.

Idem jefe de la brigada de Badajoz a don José Molina.

Idem idem de la de Coruña a D. Narciso Jiménez.

Marruecos

El día 3 del corriente fue agredido el convoy de la posición de Sel-la por un grupo de moros emboscados, los cuales fueron obligados a huir, dejando en nuestro poder un muerto con armamento y municiones.

La fuerza del convoy no sufrió ninguna baja.

El coronel Márquez, en España

SEVILLA 4.—Esta tarde ha circulado la noticia en Sevilla de que había llegado, procedente de Cádiz el coronel Márquez, ex presidente de las Juntas de Defensa militares.

La noticia no ha podido comprobarse, aunque se cree que vendrá uno de estos días, pues se dice que ha desembarcado en Cádiz, procedente de la Habana.

ORIENTACION POLITICA

La unión de los conservadores

SAN SEBASTIAN 5.—El Pueblo Vasco, de San Sebastián, publica el siguiente artículo de Sr. Osorio y Gallardo:

«El empeño de unir a los conservadores me produce tanto asombro como el de fundir los varios elementos del partido liberal.

En los dramáticos momentos actuales, cuando el universo está atravesando una de las más tremendas sacudidas que registra la Historia, poner la confianza en tal arbitrio es un anacronismo y un desvarío. Vamos a cuentas: ¿Qué finalidad se busca con aquella suspirada unión? Nadie bina da una fórmula doctrinal, nadie expone un ideario sobre los problemas pendientes.

Se trata sencillamente de fraguar un instrumento de gobierno; en otros términos: de recibir a la corriente revolucionaria.

Bueno fuera eso si la revolución no traiese más que violencia y sangre. Pero la revolución trae también un pensamiento. Sobre él hay que resolver, y mientras no se haga esto, es risible el empeño de forjar el consabido instrumento. Tanto valdría construir una fábrica sin que se supiera lo que en ella se había de fabricar.

Unos ministros enérgicos, una mayoría numerosa unas cuantas medidas represivas, unas bayonetas preparadas... ¡Qué poca cosa! Las derechas tienen que enterarse de que la fuerza motriz de esta inmensa a-titución mundial que presenciamos es una evolución en el sentido de que la propiedad (aunque no quiera ni deba perder su carácter individual) está pasando de ser derecho personal a función social. O lo que es igual: que el Evangelio está reivindicando su sentido y su imperio.

Y como la avalancha justiciera no se detiene con las armas es ineludible esta opción; o las derechas preceden a la revoluci-

EL TERROR EN BARCELONA

BRavo PORTILLO, ASESINADO

BARCELONA 5.—Hoy, en el barrio de Gracia, a la una y media de la tarde, ha sido asesinado el inspector de Policía señor Bravo Portillo.

La censura impide dar más detalles.

Detalles del suceso
BARCELONA 5.—Según relato de un testigo presencial, el asesinato de Bravo Portillo ha ocurrido en la siguiente forma:

Como todos los días, Bravo Portillo salió a esa de las dos y media de la tarde de la casa de la calle de Córcega, número 36.

Dirigase Bravo Portillo, al parecer, a su domicilio, sito en el paseo de Gracia, número 39, entretanto, y al pasar frente a la imprenta de Ramírez, casi junto al estanco de la calle de Córcega, [núm. 339, un grupo de ocho o diez individuos que venían detrás de Bravo, disparó repetidamente contra él.

Al verse agredido, Bravo dobló la esquina de la calle de Santa Tecla, para refugiarse en el portal núm. 9 de dicha calle; pero, encontrando cerrada la puerta, anduvo unos pasos, y sacó el revólver, disponiéndose a defenderse desde la puerta de una carbonería allí establecida.

Al propio tiempo, y simultáneamente, hicieron una descarga los agresores, cayendo Bravo Portillo mortalmente herido.

El dueño de la carbonería, al oír las detonaciones, salió a ver qué ocurría, y en este momento el grupo, que estaba parapetado detrás de un automóvil parado en la acera de enfrente, hizo una nueva descarga.

En el mismo automóvil, conducido por el mecánico que habita en el piso de encima de la carbonería, fue llevado Bravo Portillo al Dispensario de la calle de Mozart, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

El cadáver presentaba tres heridas mortales de necesidad: una con orificio de entrada, pero sin salida, en la región inguinal; otra en la región renal derecha, y otra en la parte izquierda de la misma región.

El Juzgado de guardia se constituyó poco después en el Dispensario, y ordenó la traslación del cadáver al Hospital Clínico.

Un joven de diez y ocho años, llamado Obiol Romeo, fue recogido en el lugar del suceso con una fuerte excitación nerviosa y calambres en las piernas, siendo conducido al mismo Dispensario.

El Juzgado ordenó fuera trasladado al Hospital Clínico y asistido en él, y que quedara en concepto de detenido, para tomarse declaración, por suponerse había presenciado el hecho.

Las últimas palabras de Bravo Portillo fueron: «Me han matado, me han matado».

Hay poderosas fuerzas intelectuales que inician desinteresadamente la labor de la democracia cristiana. Hay enormes masas católicas que no han despertado todavía para reunir el vigor político de sus congéneres de otros países.

Hay un tradicionalismo en crisis que ya no se preocupa del problema dinástico. Hay unas fuerzas que hacen una labor de civismo.

¿Es que todo ese conjunto de hombres piensa que España se redime con barajar en una urna tres grupos parlamentarios? ¿Es que no advierten que esa maravillosa panacea de la unión es un nuevo modo de quitar de la dirección de los destinos de España al único hombre capaz de comprenderla y de salvarla?

El instante es bastante serio y trascendental para que se pretenda entretener al país con un nuevo convencionalismo.»

NUEVO MINISTERIO

El de Comunicaciones

Desaparece el de Abastecimientos

En el último Consejo de ministros, el señor Cañal insistió de nuevo en la necesidad de modificar de un modo radicalísimo la constitución del Ministerio de Abastecimientos, o de llegar a la supresión de ese organismo.

La actual organización, a juicio del ministro, adolece de grandes deficiencias, y si se quería que el Ministerio de Abastecimientos cumpliera los fines para que fue creado, era inaplazable una reforma esencialísima. Acaso en los primeros tiempos de su fundación pu lo llenar necesidades de momento; pero hoy, después de la terminación de la guerra, habiendo variado las circunstancias, se impone pensar seriamente en adoptar medidas de índole práctica.

Parece ser que los razonamientos del señor Cañal fueron tan contundentes que decidieron al Consejo a acordar, en principio, la supresión del fracasado Centro ministerial.

En el mismo Consejo se habló de la conveniencia de crear un nuevo Ministerio, el de Comunicaciones, encaminado a desorganizar de trabajo al de la Gobernación y al de Fomento.

El Ministerio de Comunicaciones comprenderá, desde luego, las Direcciones de Correos y Telégrafos y la de Obras públicas.

Sabido es el desarrollo que en estos últimos tiempos han adquirido los servicios postales en España, con el establecimiento del Giro, primeramente, y después la Caja Postal de Ahorros, organismo éste que en breve inaugurará una nueva e importantísima sección, de carácter eminentemente social, convirtiéndose en agencia del Instituto Nacional de Previsión para los efectos del pago de los retiros para obreros. Esta ampliación de su radio requiere un aporte de personal inmediato, dándose con ello una considerable complejidad a las funciones encomendadas al Cuerpo de Correos.

Por lo que se refiere a Telégrafos, cada día van siendo más dilatados los distintos sectores que abarca aquella Dirección, que tiene que seguir un curso paralelo a los constantes progresos de la ciencia.

La Dirección de Obras públicas está llamada a recibir en breve plazo un amplísimo desarrollo si se realizan los planes de reconstitución que el Gobierno anuncia que llevará a las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas.

Todas estas consideraciones han determinado al Gobierno a llevar a cabo esta trascendental innovación, que quedará definitivamente acordada en el primer Consejo que se celebre, y al que podrán asistir todos o casi todos los ministros.

Uno de los más decididos partidarios de esta reforma fue el ministro de la Gobernación.

El Sr. Burgos y Mazo, que está dispuesto a imprimir nueva marcha en los servicios de Sanidad y Policía, y además a realizar una labor amplísima en materia social, comprende que reteniendo en su departamento la Dirección de Correos y Telégrafos, aunque ésta goza ya de cierta autonomía funcional, pudiera disminuir la intensificación que requieren unos y otros servicios.

También el Ministerio de Fomento se halla recargado de asuntos, y si bien se desdiosa del mismo la Dirección de Obras públicas, se le incorporará, en forma de Dirección o Comisaría, el nombre no está aún decidido, el actual Ministerio de Abastecimientos.

Estafa a un Ban o

El cobrador fugado

Román García y García, cobrador del Banco Hispano-Americano, desaparecido con 67.000 pesetas, suceso que oportunamente publicamos, ingresó como botones en la casa en 1912.

Luego fue ordenanza, y por su conducta intachable mereció de sus jefes el ascenso a cobrador.

Poco tiempo después fue trasladado a la ventanilla de cobro de letras, con sueldo anual de 2.10 pesetas.

Desde entonces comenzó a observar una conducta extraña, hasta el extremo de que los jefes se vieron precisados a dar cuenta de ciertos hechos a la Policía, y cuando ésta comenzó a practicar las primeras gestiones, se vio sorprendida con la desaparición del cobrador.

Se han circulado órdenes a los gobernadores y jefes de Vigilancia de toda España interesándoseles la captura de Román.

La Policía ha practicado un registro en la calle de San Marcos, núm. 21, domicilio de Carmen Cobella Sánchez, novia de Román, y se ha incautado de 2.000 pesetas, halladas en un baúl, que, según declaración de la muchacha, se las envió su novio con un continental, sin decirle su origen.

Carmen ha dicho que desconoce en absoluto el paradero de Román.

Real decreto de Marina

Maquinistas de la Armada

Hoy se publica en la Gaceta un importante Real decreto del Ministerio de Marina sobre empleos, equiparación y sueldos del personal que en lo sucesivo ha de constituir la primera Sección del Cuerpo de maquinistas.

He aquí el texto de dicha disposición:

«A propuesta del Ministro de Marina, vengo en disponer que los artículos 1.º y 2.º del Real decreto de 10 de abril del año último quedan redactados en la forma siguiente:

Artículo 1.º Los empleos, equiparaciones y sueldos del personal que en lo sucesivo habrá de constituir la primera Sección del Cuerpo de maquinistas serán los siguientes:

Empleo: Maquinista inspector; equiparación, capitán de navío; sueldo, el de la equiparación.

Empleo: Maquinista jefe de primera; equiparación, capitán de fragata; sueldo, el de la equiparación.

Empleo: Maquinista jefe; equiparación, capitán de corbeta; sueldo, el de la equiparación.

Empleo: Maquinista oficial de primera; equiparación, teniente de navío; sueldo, 5.500 pesetas anuales.

Empleo: Maquinista oficial de segunda; equiparación, alférez de navío; sueldo, 4.450 pesetas anuales.

Art. 2.º La plantilla de destinos de esta Sección será la siguiente:

Maquinista inspector. Comisiones y pruebas de máquinas, inspecciones que se le encomiendan, uno.

Maquinista jefe de primera clase. Auxiliares del jefe de Ingenieros de los Arsenales, tres.

Eventualidades, uno.

Total, cuatro.

Maquinistas jefes. Jefes de Negociado del personal de maquinistas en los Estados Mayores de los Apostaderos dependiendo de los segundos jefes de los mismos, tres.

Auxiliar del primer Negociado de la segunda Sección (personal), del Estado Mayor Central, uno.

Auxiliar del Negociado primero de la misma Sección (material), del Estado Mayor Central, uno.

Eventualidades, uno.

Comisión permanente de pruebas, uno.

Total, siete.

Maquinistas oficiales de primera clase. Jefes de máquinas de buques mandados por capitanes de navío, 10.

Jefaturas de armamentos de Arsenales, tres.

Diques secos de los arsenales, tres.

Máquinas y servicios de los buques desarmados, gradas, remolcadores y aljibes, etcétera., tres.

Auxiliares de los jefes del taller de monturas, tres.

Profesores de la Academia del Cuerpo, dos.

Eventualidades, tres.

Total, 27.

Maquinistas oficiales de segunda clase. Jefes de máquinas de nueve destroyers, nueve.

Cuatro cañoneros tipo «Recalde», tres tipo «Molina», Infanta Isabel, Extremadura, Almirante Lobo, tres cañoneros nuevos y un «Kanguro», catorce.

Segundos jefes de máquinas para tres acorazados, seis.

Segundos jefes para cinco cruceros, cinco.

Dique flotante en Cartagena, uno.

Escuela Naval, uno.

Alumbrado eléctrico de los arsenales, tres.

Profesores de la Academia del Cuerpo, dos.

Eventualidades, cuatro.

Total, 45.

Dado en San Sebastián a dos de septiembre de mil novecientos diez y nueve.»

MUERTOS ILUSTRES

Don Alejandro Groizard

Pésame por su fallecimiento.—Datos biográficos

Ayer se verificó el entierro del Sr. Groizard.

Toda la Prensa, sin distinción de matices, refleja su sentimiento por la muerte del ilustre ex presidente del Senado Don Alejandro Groizard, ocurrida ayer, como ya saben nuestros lectores, en el Escorial.

Habia nacido D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna en Madrid el 18 de Junio de 1830; tenía, pues, ochenta y nueve años.

El año 53 se licenció en Derecho y al año siguiente se doctoró. Después, mientras que sus compañeros de carrera, los señores Cánovas del Castillo y conde de Casa Valencia, ingresaban en la diplomacia, él fué nombrado auxiliar del Ministerio de la Gobernación.

Sus condiciones personales fueron abriendo paso, y mejorando su posición fue sucesivamente nombrado teniente fiscal de la Cámara del Real Patronato, abogado fiscal del Supremo de Justicia, magistrado de la Audiencia de Sevilla y fiscal de las de Valencia y Pamplona.

En la última de dichas ciudades se hallaba cuando sobrevino la Revolución de septiembre.

El Gobierno provisional le eligió teniente fiscal del Supremo, fiscal de la Audiencia de Madrid y luego presidente de Sala de la misma, cuyo regente fue nombrado en 1870, es decir, a los treinta y nueve años.

En tan buena edad y con tan alta posición prosiguió la carrera política, detenida en su curso por la asiduidad con que se había consagrado a su profesión jurídica.

Fue al Parlamento como senador, representando varias veces en la alta Cámara a la provincia de Badajoz.

Se distinguió como orador de la derecha y fue elegido vicepresidente; pero este cargo no impidió que sus aptitudes tuvieran la conveniente aplicación, colaborando con

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

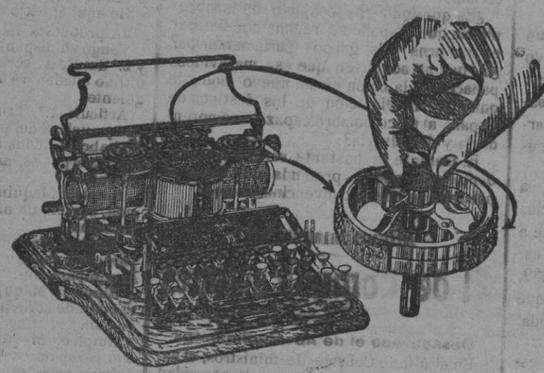
neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañerías, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Oloro, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES

BARCELONA : Méndez Núñez, 7 : Teléfono 390-S.P.

BURGOS : Vitoria, 18 : Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina N. Madrid.-Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 18.-MADRID

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, BOTAS, & CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAUD & C. - RIGAUD & CHAPPELLE)
8, RUE VIVIERNE - PARÍS

PREPARATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA TUBERCULOSIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmeramiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean, desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Los funcionarios de Hacienda

La reunión de ayer... Nota oficial... La reunión que ayer a última hora de la tarde celebraron en la Dirección general de Propiedades e Impuestos...

«Aceptando el requerimiento que el presidente del Consejo de Ministros hizo ayer a los funcionarios de Hacienda...»

1.º Considerar que deben ponerse en vigor las plantillas de 20 de Mayo para lo cual habrá oportunamente los reanuncios en demostración de que debe substituir a las publicadas en la Gaceta de hoy...

2.º Que como todos estos trabajos y gestiones se han de realizar fríamente, sin apasionamiento, aconsejar al personal temperamentos de prudencia y disciplina...

3.º Hacer constar que el pleito que mantienen los funcionarios no es de reparto de dinero, sino de organización de su estatuto personal, de tal modo que incluso la impresión dominante entre los que resultan favorecidos económicamente por el decreto publicado hoy es hacer donativo al Tesoro del aumento que se les da...

4.º Invitar a todos los Cuerpos que dependen del Ministerio de Hacienda a que nombren representantes que se unan a esta Comisión, como ya lo ha hecho el Cuerpo de Hacienda...

5.º Dar cuenta de la constitución de esta Comisión a los compañeros de provincias, aconsejándoles prudencia en tanto que realiza sus trabajos...

Telegrama a provincias

En virtud del último acuerdo adoptado en la reunión celebrada por los comisionados, se circuló a todas las Delegaciones de Hacienda de España el siguiente telegrama:

«Constituida Comisión representación todos Centros directivos y dependencias centrales y provinciales de Madrid, previa elección por el personal adoptado acuerdo de saludar compañeros esa Delegación, en cárceles estrecha unidad prudencia más serena para conseguir restitución de plantilla de 20 mayo.»

Los funcionarios renuncian a los aumentos de haberes

Como demostración de que las aspiraciones del personal no son la de obtener mejoras de sueldo, sino la de conseguir una reorganización racional y justa de las plantillas del Cuerpo de Hacienda...

Con este objeto, está estudiándose el medio legal de hacer esta renuncia sin rechazar los nuevos nombramientos que, en virtud del decreto publicado hoy en la Gaceta, habrán de extenderse a los interesados...

Estos cobraron sus nuevos haberes, ingresando inmediatamente en la Caja de Depósitos, como crecimientos eventuales del Tesoro, y en favor del mismo las diferencias de sueldos otorgadas...

Tranquilidad entre los empleados - Regreso del Sr. Illana

Durante el día de hoy, en el Ministerio de Hacienda ha reinado completa normalidad, demostrando el personal la misma actitud que en el día anterior...

Acudió a sus oficinas puntualmente, despachando los expedientes como de ordinario...

El interventor general, Sr. Illana, regresó hoy a Madrid, celebrando una extensa conferencia con el subsecretario...

Hablando con la Comisión

Los señores que integran la Comisión de funcionarios, habiéndolo con algunos periodistas, les manifestaron que habían visto en algunos periódicos unas declaraciones que se atribuyen a los funcionarios de Hacienda...

También dijeron que no es cierto, como algún periódico recoge, que se les haya presentado por parte de la Junta de Hacienda, en donde ayer celebraron sus reuniones y esta mañana se hallaban congregados...

Una Comisión del Tribunal de Cuentas se puso al habla con los representantes del Cuerpo Administrativo de Hacienda, para tratar de la adhesión de dicho Cuerpo a la Comisión...

«A última hora de la mañana, los comisionados visitaron al subsecretario, Sr. Arcuelles, para darle cuenta de haberse constituido...»

Seguirán reuniéndose para estudiar y discutir la ponencia que han de presentar a la superintendencia...

EN PROVINCIAS

BARCELONA 6.—Los funcionarios de Hacienda llegaron ayer a su oficina comenzando a realizar el plan anunciado...

El delegado interino llamó a su despacho a los jefes de todas las dependencias, conferenciando detenidamente con ellos...

cuero de todos de secundar el movimiento, como lo prueba que terminada la reunión, el delegado... (Censura.)

El delegado interino recomendó a todos que continuaran en la actitud de cordura que han mantenido hasta ahora...

Después visitó al gobernador, a quien dio cuenta de la forma en que está planteado el conflicto, asegurándole que responde de los actos de los funcionarios y de que su actitud sería correcta...

El gobernador le dijo que mientras no se altere el orden público él no tenía por qué intervenir en este conflicto...

A consecuencia de la actitud de los funcionarios, sólo se han efectuado operaciones de pago de cuotas militares y de fianza para libertad provisional de algunos de tenidos...

El gobernador civil dijo esta noche a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el subsecretario, el cual le había transmitido impresiones optimistas, diciéndole que aconseja a los funcionarios de Hacienda de Barcelona que dirijan una razonada exposición al ministro...

Los funcionarios han dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama: «Por prestigio del Poder público y dignificación de los funcionarios, pedimos, rogamos a V. E. encarecidamente, respeto para el Real decreto de 20 de mayo, reconocido por la ley Económica...»

«Por prestigio del Poder público y dignificación de los funcionarios, pedimos, rogamos a V. E. encarecidamente, respeto para el Real decreto de 20 de mayo, reconocido por la ley Económica, que el Gobierno parece olvidar, con menoscabo de los derechos del personal de Hacienda, que puede repercutir en lesión de los sacrosantos intereses que dicho personal administra...»

Retóricamos a la equanimidad y alto patriotismo de V. E. para que, reconociendo justicia y legalidad en las aspiraciones de los funcionarios, se ponga en vigor las plantillas de 20 de mayo, únicas que satisfacen al personal, al cual vivamente desea mantenerse en acatamiento y subordinación del Poder público...»

También han enviado a todas las Delegaciones de las provincias, de España, el manifiesto que anuncia recomendando unión y perseverancia en la actitud adoptada...

CADIZ 6.—Los empleados de Hacienda

han concurrido todos a la oficina. El servicio se hace con entera normalidad...

SEVILLA 6.—Los funcionarios de esta

Delegación de Hacienda han teleografiado al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda expresándoles su disgusto por no haberse implantado las plantillas confeccionadas por el Sr. La Cierva y aprobadas por Real decreto...

GRANADA 6.—Todos los empleados

de Hacienda ocuparon sus puestos. Del Ministerio de Hacienda se ha recibido un orden suspendiendo las licencias del personal y pidiendo nota de las faltas que se noten en el servicio...

SALAMANCA 6.—Los empleados

manifestaron su disgusto por la aplicación de las plantillas publicadas en la Prensa de Madrid, por considerarlas lesivas para los derechos adquiridos merced al Real decreto de 20 de mayo...

Los funcionarios se congregaron

en el despacho del delegado y pidieron vigencia de las plantillas que redactó el Sr. La Cierva y la destitución del interventor general, Sr. Illana...

Nombre una Comisión que visitó

al gobernador y le hizo las mismas manifestaciones. Los funcionarios ocuparon sus respectivos puestos, y las protestas las expusieron, naturalmente, dentro del mayor respeto...

OVIEDO 6.—En las oficinas de Hacienda

se hizo el servicio con toda normalidad. Los empleados esperan instrucciones de sus compañeros madrileños...

PONTEVEDRA 6.—Al ser conocidos

por el personal de esta Delegación de Hacienda las plantillas publicadas por la Gaceta se exteriorizó el disgusto...

La actitud de los funcionarios es por ahora correcta; pero de no solucionarse este asunto satisfactoriamente, pudiera dar lugar a determinados actos...

NOTICIAS

El Sr. Largo Caballero ha escrito una carta

a sus compañeros del Comité de la Federación Nacional del Trabajo, en la que refiere la entrevista que sostuvo en Amsterdam con el sindicalista Simón Pierra...

«Añade que en París pronunció una conferencia sobre el tema: «El movimiento obrero en España», y que al llegar al punto de la Unión y la Confederación, para una acción común con los grupos del capitalismo...

«Concluye diciendo que organismos como la Unión General de Trabajadores y la Confederación del Trabajo están por encima de los chismes y cuentos que unos cuantos puedan cultivar, y que en estos momentos en que se espesazan las corrientes de unión entre los trabajadores, es indispensable elevar el pensamiento y dar de lado los prejuicios...»

Junta de Protección a la Infancia

—Nuevamente se ha reunido la Junta provincial de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación, con objeto de deliberar acerca de la ponencia que leyó, en nombre de la Comisión desiguada, el Sr. Ortega Morejón...

«Se acordó que el importante proyecto de reorganización, aprobado por la Junta después de tres horas y media de estudio, pase al Consejo Superior para llevar sin dilación a la Gaceta el Real decreto correspondiente...»

LA BOLSA

Cotización del 5 de Agosto

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Día 5. Rows include: 4 POR 100 INTERIOR, Serie F, C, A, Fin de mes, 4 POR 100 EXTERIOR, Serie F, C, A, 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie E, C, A, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, Serie F, C, A, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, Serie F, C, A, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, Serie A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras.

EN VIGO

Muerte del arzobispo de Valencia

VIGO 5.—En la residencia de los padres jesuitas de esta ciudad ha fallecido, a las cinco de la madrugada de hoy, víctima de un ataque de disnea, el doctor D. José María Salvador y Barrera, arzobispo de Valencia...

El prelado había llegado la víspera de Mondariz, con objeto de pasar aquí una temporada. Asistió, por la noche, a un acto religioso, y a la una de la madrugada sintió indisposición, siendo llamado inmediatamente un médico, cuyos auxilios fueron, desgraciadamente, inútiles...

El rector de los jesuitas le dio la absolución; después de haber contestado el arzobispo a sus preguntas con movimientos de cabeza, pues aunque conservaba el conocimiento todavía, había perdido el uso de la palabra...

El cadáver del Sr. Salvador y Barrera quedará en la residencia de los jesuitas, velado por éstos, hasta que transcurra el tiempo reglamentario para ser trasladado a Valencia, donde debe recibir sepultura, en caso de que el finado, en sus disposiciones testamentarias, que aún no se conocen, no dejase dicho que se le enterrase en el magnífico mausoleo que hizo construir en Marchena, su pueblo natal...

Padecía una afección cardíaca, cuya primera manifestación, que puso en peligro su vida, se presentó en Valencia durante el mes de noviembre del pasado año. En el mes de enero del este año, y encontrándose en Madrid, sufrió otro ataque de menos importancia que el anterior. Entonces diagnosticó el médico que le asistía que su dolencia era mortal...

El Sr. Salvador y Barrera se encontraba en estos últimos tiempos muy animado, sin que nada hiciera presagiar un fin tan próximo. El familiar que acompañaba al finado telegrafió al gobernador eclesiástico de la Archidiócesis de Valencia, a su mayor domo y a la familia, comunicándole la triste noticia...

Esperase la llegada de éstos y la de un sobrino suyo que reside en Madrid, y hasta que no estén todos reunidos no se resolverá nada respecto a la traslación del cadáver...

Llegada de clérigos y familiares a Vigo

VIGO 5.—A las seis de la tarde llegó el obispo de Tuy, doctor Lago, para velar el cadáver del arzobispo de Valencia. Permanecerá en esta ciudad hasta el traslado del cadáver...

Hoy, en el tren correo, llegará el sobrino del finado, que reside en Madrid. Y se espera que mañana llegarán representantes del Cabildo Catedral de Valencia...

Dicho día se celebrarán en la Colegiata de Vigo solemnes funerales en sufragio por el alma del finado...

La noticia en Valencia

VALENCIA 5.—A la una de la tarde se ha recibido en el Gobierno civil y en el cabildo la noticia del fallecimiento, en la ciudad de Vigo, del arzobispo de esta archidiócesis...

«Inmediatamente doblaron las campanas de todas las iglesias en señal de duelo, produciendo la noticia gran sentimiento. A las cinco de la tarde se reunirá el cabildo, a fin de tomar acuerdos, como consecuencia de tan triste noticia...»

Se ha nombrado una Comisión del cabildo, compuesta del arcipreste, Sr. Herrera, y del maestro, Covisa, para que, con el ma-

yordomo, Sr. Limones, se traslade a Vigo para hacerse cargo del cadáver, que será traído a Valencia para darle sepultura en la Metropolitana...

Datos biográficos

El Excmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera nació en Marchena (Sevilla) el año 1851...

A los diez y seis años ganó, por oposición, media beca en el Sacro Monte, de cuyo centro docente fue más tarde rector, cargo para el que fue elegido más de una docena de veces, en premio a su gestión meritoria, cuando ya al mismo tiempo desempeñaba una canonjía en el cabildo granadino...

Durante su rectorado tuvo ocasiones varias en que poner de relieve sus dotes, y una de ellas fue la en que leyó un discurso de inauguración del curso de 1899 a 1900, desarrollando el tema de la libertad de enseñanza...

A sus tesis y a su laboriosidad constantes se debe la creación de la Facultad de Derecho en el mencionado colegio del Sacro Monte...

Hubo de abandonar el cargo cuando fue electo a la dignidad episcopal, pasando a ocupar la vacante que existía en la diócesis de Tarazona...

Desempeñó, a la vez que el episcopado de Tarazona, el Gobierno Apostólico de Tudela, por nombramiento de Su Santidad León XIII...

Trasladado en 27 de noviembre de 1905 a la diócesis de Madrid-Alcalá, conocióse en ésto bien pronto el efecto de su labor constante y de su celo ardentísimo...

En 1916 fue nombrado arzobispo de Valencia, y en el curso de su actuación gozó en todo momento del cariño de todos los valencianos...

El Sr. Salvador y Barrera era doctor en Derecho Canónico y Civil y licenciado en Filosofía y Letras, capellán de honor y predicador de Su Majestad, maestrante de Granada, académico de la de la Historia y de la de las Bellas Artes, y estaba en posesión de las grandes cruces de Isabel la Católica, del Mérito Naval y de Alfonso XII...

Fue senador por la archidiócesis de Toledo, y en la actualidad lo era por derecho propio...

De Rumania

Tirantes de relaciones

PARIS 4.—Según el Echo de Paris, el Consejo Supremo ha examinado la situación creada por el largo silencio de Rumania, cuyo Gobierno no ha respondido todavía a ninguna de las notas que le han sido dirigidas por el Consejo Supremo...

Dice el mismo periódico que en los altos centros se considera la situación como muy delicada, pudiendo llegarse incluso a la ruptura de relaciones diplomáticas...

Los aliados enviarán un representante a Bucarest.—El reparto de los bienes húngaros...

PARIS 4.—Situación diplomática.—La delegación austriaca ha pedido a la Conferencia de la Paz dos días de plazo suplementario para dar a conocer la respuesta de su nación a las condiciones de los aliados...

Este plazo les será probablemente concedido. El Consejo Supremo no ha recibido respuesta a las notas recientemente dirigidas al Gobierno rumano para protestar contra los procedimientos del Ejército de Rumania que ocupa Hungría...

«A consecuencia de esta falta de contestación, el Consejo decidió usar procedimientos más conminatorios, tratándose del envío a Bucarest de un representante de los Gobiernos aliados que hará presente al Gobierno rumano las observaciones del Consejo Supremo pidiendo al Gabinete de Rumania que comunique su respuesta dentro de un plazo limitado...»

No está designado todavía quién ha de ser el enviado de los Gobiernos aliados, barajándose diversos nombres; pero lo probable es que el Consejo Supremo vote a un funcionario británico...

El carácter de la misión que desempeñará en Bucarest el representante de la Entente será explicado al mismo tiempo, en las capitales de los diversos Estados aliados, a los representantes de Rumania por los respectivos ministros de Negocios Extranjeros, llamando la atención a los representantes diplomáticos de Rumania sobre la gravedad que entrañaría el negarse a los deseos de la Entente...

El envío de los Gobiernos aliados tendrá especialmente por misión notificar al Gabinete rumano que todos los bienes procedentes de las requisiciones realizadas por el Ejército rumano en Hungría deben ser entregados a los aliados para que se distribuyan entre los diferentes Estados que son acreedores de Hungría, en la proporción fijada por la Conferencia de la Paz...

Movimiento de buques

Importaciones para España.—Han salido para España los buques siguientes: De Marsella: Vapor español Cabo Nao, con carga para Bilbao...

De Barcelona: Vapor español Canalejas, para Musel (Gijón). De Burdeos: Vapor español Gaviota, con barricas vacías para Pasajes...

Vapor español Hesperides, con barricas vacías para Valencia. Vapor español Katalif, con barricas vacías para Pasajes...

Vapor francés Fronza, con carga general para Pasajes. Vapor belga Meuse, con carga general para Santander...

De Alejandría: Vapor español Baracaldo, con carga general para Barcelona.

SUCESOS

Muerto por un tranvía. El obrero socialista Manuel Páira, de veintiséis años, con domicilio en la calle de Tovar, pete, núm. 7, fue víctima anteayer de un accidente que le costó la vida...

En la calle de Hortelega esquina a la de Fernán Vinteno intentó subir a un tranvía en marcha que se dirigía a los Cuatro Caminos. El infortunado obrero perdió el equilibrio y cayó al suelo, con tal desgracia que la parte inferior de remolque le pasó sobre la pierna derecha, destranzándola horriblemente y seccionándole la femoral...

Al ingresar en la Casa de Socorro acababa de fallecer a consecuencia de la hemorragia. El conductor del tranvía pasó a la presencia judicial...

Un joven gravemente herido. Por aparecer en marcha de un tranvía sufrió un grave accidente en la calle de Santarón, esquina a la de Ponzano, Alfredo Rubio Rincón, de veintiseis años...

Una de las ruedas le destruyó un pie, además de causarle otras lesiones de menor importancia que sufrió al caer. Después de asistido en la Casa de Socorro pasó al hospital de la Princesa...

TEATROS

APOLO.—Hoy, sábado, a las siete de la tarde, «Triunferías», y a las once de la noche, «La flor del barrio», los dos sainetes de más éxito de la temporada anterior...

Pasado mañana domingo tres funciones: primera, a las cuatro y media, «Triunferías»; segunda, a las seis y tres cuartos (especial), «La flor del barrio», y tercera, a las once de la noche, «La flor del barrio»...

Las localidades pueden adquirirse en contaduría, hoy viernes y mañana sábado, de doce de la mañana a doce de la noche...

ESPECTACULOS

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las 10,30 (función popular), La casa de la Troya...

REINA VICTORIA.—Inauguración de la temporada.—A las 10,30 (especial), Las Verónicas...

APOLO.—A las 7, Triunferías. A las 11, La flor del barrio...

COMICO.—Compañía Alcoriza.—A las 6,30 y 10,30, El castillo de los fantasmas o La máscara de los dientes blancos...

GRAN TEATRO.—(Compañía Rodrigo)—A las 6,30, Amor a las obscuras y Un drama de Calderón...

NOVEDADES.—A las 6,15, La maestrastra. A las 7,30, El pollo Tejada...

A las 9,30, Primer amor. A las 10,45, Música, luz y alegría...

A las 12, La Pússilla. TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómico dramática.—A las 6,30, Vida alegre y muerte triste...

A las 10,30, Los cuatro Robinsones. CIRCO DE PRICE.—La Catedral de las Variedades.—Hoy sábado, 6, inauguración...

Tarde a las 5,30, beneficio de la Asociación de la Prensa. Noche a las 10,15, colosal programa: Los Gustinis, Pippo y Seiffert, Hermanos Palacios, y el gran tiosonista Beraubgert, Batic, 1,50, general, 0,60...

ROMEA.—Varietés y cinematógrafo.—A las 10,30 de la noche, gran sección de varietés por bellísimas cupletistas. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Ultima semana.—A las 10,30, concierto por la banda de León Compañía internacional de circo y Báider. Tombola. Carrusel. Tiro al blanco. Recreos varios. Entrada 1 peseta...

EL PARAISO.—Gran circo de verano.—El de las caras bonitas, El sitio más fresco y seco de Madrid. Sábado a las 10,30, grandes debuts. Gran éxito de todas las atracciones. Silas numeradas, 1,00 pta. entrada 0,50...

IDEAL ROSALES.—(Pasco Rosales, 24). Magníficamente instalado. Teatro, Casino Restaurant. Grandes secciones de varietés. Todas las noches «super-tango» por 25 señoritas. RECREO DE PROYECCIONES.—El mejor sitio donde pasar las veladas. Cine al aire libre. Banda. Sexteto. Jardín. Grandes secciones tarde y noche...

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cinematógrafo. Butaca, 0,40.—El viernes, inauguración de la temporada de varietés, con el debut de Casilda Vela. PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Segarra).—Grandioso programa todos los días con selectas y variadas películas de gran interés y emoción...

«Directo de Publicidad».—Barbieri, 8

